

# ACTITUDES HACIA EL TRABAJO FUERA DE HOGAR DE LA MUJER CASADA: Aplicación de un Análisis de Trayectoria

Alpizar J. Russell  
Gómez B. Miguel  
Ramos M. Breda

## I. INTRODUCCION

Históricamente, al evolucionar las distintas formas de agrupamiento familiar, se estableció una división del trabajo de acuerdo al sexo, de tal forma que a los hombres se les asignaron las tareas productivas y a las mujeres las reproductivas (Celade, [2]). Bajo este concepto se difundió una ideología sexista en la cual la mujer debe cumplir un rol de Madre-Esposa-Ama de Casa, que se caracteriza por actividades no valoradas socialmente, como la crianza de los hijos, las labores domésticas y/o por actividades ejercidas dentro o cerca del hogar, de manera que pueda llevarlas a cabo, sin detrimento de su rol prioritario de Madre-Esposa-Ama de Casa.

Esta situación se ha modificado en las sociedades industrializadas, en las cuales el proceso de desarrollo, la urbanización y ciertas corrientes de pensamiento en favor de la mujer, han propiciado la participación de ésta en actividades económicas productivas fuera del hogar.

En los países en desarrollo y especialmente en zonas rurales sigue manteniéndose la ideología sexista tradicional. Sin embargo, los cambios surgidos en las últimas décadas a favor de la mujer, así como la industrialización y la situación económica de los países, ha propiciado que en las áreas urbanas, la incorporación de la mujer a la fuerza laboral se justifique por la necesidad de un salario para ayudar a solventar los gastos del hogar. Esta participación genera ciertos conflictos surgidos por la creencia de que el trabajo fuera del hogar afecta el cumplimiento del rol femenino a ella asignado (el de madre-esposa-ama de casa), por los roces con el esposo producidos por la independencia que el trabajo le proporciona y por los valores culturales tradicionalistas de la sociedad, que le exigen no descuidar sus labores dentro del hogar.

La incorporación a la actividad productiva y la solución apropiada de estos conflictos se facilitan o dificultan, entre otras cosas, por las actitudes que tenga la sociedad hacia el trabajo fuera del hogar de la mujer casada.

Igualmente estas actitudes son importantes, porque si son positivas contribuyen a que se aprueben leyes y se desarrollen infraestructuras de apoyo que permitan a la mujer incorporarse a la población económicamente activa, desligándose de su rol tradicional.